



**Hospital Escuela del Litoral
"Don Luis Galán y Rocha"
Salud para Todos y con Todos**

Paysandú, 20 de Marzo del 2019.-

RESOLUCION Nº: 81/2019 .-

VISTO: Los antecedentes relacionados con el primer llamado de la Licitación Abreviada Nº 6/2018 "SUMINISTRO DE ARTICULOS DE LIMPIEZA", periódica, plaza, cuya apertura se realizó el día 25/05/2018.-----

RESULTANDO: I)- que dicha Licitación fue controlada originalmente y conforme a derecho por la Contadora Delegada e intervenida con fecha 20/07/2018.-----

II)- que con fecha 27/07/2018 se notifica a los proveedores, comenzando con el contrato el 14 de Agosto del 2018.-----

III)- que con fecha 19 de Marzo del corriente año, recibimos nota del proveedor SETARIL S.A., donde deja constancia de la imposibilidad de mantener la oferta referente al ITEM 38 "HIPOCLORITO".-----

CONSIDERANDO: que la firma SETARIL SA, es la única adjudicataria para estos items.-----

ATENTO: A lo precedentemente expuesto-----

LA DIRECTORA DEL CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE PAYSANDU RESUELVE:-----

1º)- Dejar sin efecto de la Licitación Abreviada Nº 6/2018 "SUMINISTRO DE ARTICULOS DE LIMPIEZA", el item 38 "HIPOCLORITO".-----

2º)- Realizar adquisición por excepción según Art. 33 apart. C numeral 2 del TOCAF.-----

3º)- Publíquese en la página web de Compras Estatales ésta resolución.-----

4º)- Pase al Departamento de Licitaciones y Compras a sus efectos. -----

Dra. Angela Almeida
Directora MEL
ASSE - Hospital Paysandú

**INTERVENIDO
PREVENTIVAMENTE**
22/3/19


Cra. Alejandra Silveira
Contador Delegado de
Tribunal de Cuentas